

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTMIENTES S.A CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho dias del mes de marzo del dos mil dieciseis, a las 10:41, en el domicilio de la Compañía, ubicado en Gómez Rendón 2131 y Carchi, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de IMPORTMIENTES S.A, con la presencia de los siguientes accionistas: 1.- Ing. Tatiana Muentes Muñoz, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1980 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, 2.- Lcda. Tanya Olvera Cadena, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la Junta, la Srta. Adriana Calderón Murillo, quien actúa como Presidente Ad-hoc, y la Srta. Lcda. Tanya Olvera Cadena como Secretaria siendo ésta la Gerente General de la Compañía. Se procede a la verificación de la asistencia de los señores accionistas y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de dos mil dólares dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, acuerdan constituirse, según lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, aprobando de forma unánime el orden del día, el cual es:

PUNTO ÚNICO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de IMPORTMIENTES S. A. en el ejercicio económico 2015.

Cumplidas las formalidades de ley, se declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de IMPORTMIENTES S.A., tomando la palabra la Gerente General de la Compañía, manifestando conforme punto único del día, conocer y aprobar los Estados Financieros en el ejercicio económico del año 2015.

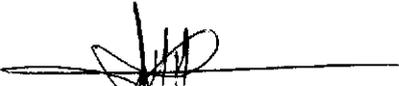
No habiendo otro asunto que tratar, la Directora Ad-Hoc que preside la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego del cual y con la asistencia de los accionistas presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad, y suscrita por los asistentes, con lo que el Director Ad-HOC declara concluida la sesión siendo las diecisiete horas, firmando los accionistas presentes para constancia de lo resuelto.



Lcda. Tanya Olvera Cadena
Gerente General
Secretaria de la Junta-Accionista
Accionista
CI 0909555765



Srta. Adriana Calderón Murillo
Presidente Ad-Hoc de la Junta
CI 0951859529



Ing. Tatiana Muentes Muñoz
Accionista
CI 0909141954